

Transversalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la carrera de Administración de la Facultad de Contaduría y Administración–UASLP.

Mainstreaming the Sustainable Development Goals in the Business Administration Program at the Faculty of Accounting and Administration – UASLP.



Patricia Hernandez Espinal[1]

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-1294-1342>

Marco Antonio Perez Orta [1]

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8917-7800>

Fecha de recepción: 13/03/2025

Fecha de aceptación: 01/06/2025

Resumen

Este artículo analiza la pertinencia de incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en programas universitarios, mediante un estudio de caso en la Licenciatura en Administración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. A partir de una metodología mixta con énfasis cualitativo, se identificó una valoración positiva hacia los ODS por parte de docentes y estudiantes, aunque con escasa presencia formal en el currículo. Se propone una estrategia de integración gradual que articula el rediseño de asignaturas clave, el uso del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y la sostenibilidad como eje transversal. La propuesta busca fortalecer la formación crítica, ética y contextualizada, contribuir a la mejora continua y a la pertinencia curricular. El modelo propuesto es replicable en otras instituciones de educación superior interesadas en transversalizar la sostenibilidad desde un enfoque pedagógico que promueva aprendizajes significativos y una cultura institucional comprometida con la Agenda 2030.

Abstract

This article analyzes the relevance of integrating the Sustainable Development Goals (SDGs) into university programs through a case study in the Bachelor's Degree in Administration at the Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Based on a mixed-methods approach with a qualitative emphasis, the study identified positive perceptions of the SDGs among faculty and students, although their formal presence in the curriculum was limited. A gradual integration strategy is proposed, which includes redesigning key courses, applying Problem-Based Learning (PBL), and establishing sustainability as a transversal axis. The proposal aims to strengthen critical, ethical, and context-based learning, and to enhance continuous improvement and curricular relevance. The model is replicable in other higher education institutions interested in mainstreaming sustainability through a pedagogical approach that fosters meaningful learning and promotes an institutional culture aligned with the 2030 Agenda.

Palabras clave: Objetivos de Desarrollo Sostenible, educación superior, currículo universitario, Aprendizaje Basado en Problemas, evaluación institucional, SEAES.

Keywords: Sustainable Development Goals, higher education, university curriculum, Problem-Based Learning, institutional evaluation, SEAES.

Para citar este artículo: Hernández Espinal, P., & Pérez Orta, M. A. (2025). Transversalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la carrera de Administración de la Facultad de Contaduría y Administración–UASLP. *Espacio Científico de Contabilidad y Administración–UASLP (ECCA)*, Vol. 3(Núm. 2, Número especial), 222–245. <https://doi.org/10.58493/ecca.2025.3.2.13>

Introducción

La incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la educación superior representa una exigencia ética y formativa que trasciende las declaraciones institucionales. A raíz de la adopción de la Agenda 2030 por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015), se ha reconocido a las instituciones de educación superior (IES) como actores fundamentales en la construcción de sociedades más justas, equitativas y sostenibles (Cebrián et al., 2020). La integración de los ODS en los procesos de formación profesional implica transformar los modelos curriculares, las metodologías de enseñanza y los perfiles de egreso para fomentar competencias orientadas al pensamiento crítico, la responsabilidad social, la sostenibilidad ambiental y el compromiso ciudadano (Leal Filho et al., 2019; Lozano et al., 2015). No obstante, esta tarea plantea desafíos estructurales y pedagógicos considerables, especialmente en entornos universitarios que mantienen enfoques tradicionales y fragmentados del conocimiento.

En este marco, el presente artículo tiene como objetivo analizar el grado de integración de los ODS en el currículo universitario de la Licenciatura en Administración de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), e identificar las condiciones, prácticas y resistencias que inciden en su incorporación efectiva. La hipótesis que orienta este estudio sostiene que la inclusión significativa de los ODS en programas de educación superior es posible cuando se articula con un análisis curricular profundo, un enfoque pedagógico transversal y un modelo institucional que promueva la innovación docente y la formación orientada al desarrollo sostenible (Brundiers et al., 2020). Desde un enfoque metodológico mixto, con predominancia cualitativa, se analizaron documentos oficiales, percepciones del profesorado y estudiantado, así como elementos del contexto institucional.

El estudio no solo identifica desafíos, sino que propone una estrategia gradual de integración curricular de los ODS basada en el rediseño de asignaturas clave, el uso de metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y la construcción de mecanismos institucionales de acompañamiento pedagógico. Esta propuesta busca alinearse también con los lineamientos del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), que promueve la pertinencia, inclusión y sostenibilidad como criterios de calidad nacional. En conjunto, el artículo ofrece una reflexión crítica, contextualizada y orientada a la acción, que aspira a contribuir a la transformación curricular de las universidades públicas desde la perspectiva de los ODS.

1. Marco contextual

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) es una institución pública con más de 100 años de trayectoria en la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo regional y nacional. Reconocida por su solidez académica, su capacidad de gestión y su creciente vocación hacia la internacionalización, la UASLP ha adoptado un modelo educativo basado en el desarrollo de competencias, el aprendizaje activo, la formación integral y la vinculación social (UASLP, 2018). Este modelo enfatiza la necesidad de formar egresados con capacidad de adaptación, pensamiento crítico y responsabilidad ética, en concordancia con los desafíos que plantea la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

La Facultad de Contaduría y Administración (FCA), se ha consolidado como una de las entidades más representativas de la UASLP. Su oferta educativa se articula en torno a programas de licenciatura, posgrado y educación continua, con una amplia planta docente y una sólida vinculación con el sector productivo. En este contexto, la Licenciatura en Administración –como programa eje de esta investigación– constituye un espacio formativo estratégico para promover la transversalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la educación superior.

El plan de estudios vigente, implementado desde 2015, se estructura en nueve semestres distribuidos en cuatro áreas de formación: básica, disciplinar, terminal y optativa. Esta organización curricular busca articular contenidos teóricos y prácticos que permitan al estudiante desarrollar competencias orientadas al liderazgo, la innovación, la gestión organizacional y la toma de decisiones éticas y responsables (FCA-UASLP, 2015).

Si bien el diseño curricular ofrece márgenes para la incorporación de contenidos relacionados con sostenibilidad, responsabilidad social, ética y ciudadanía, estos no se encuentran integrados de manera transversal ni explícitamente vinculados a los ODS, lo cual representa una oportunidad estratégica de intervención.

En línea con el modelo educativo institucional, el currículo promueve metodologías centradas en el estudiante, aprendizaje situado y trabajo colaborativo, aunque su implementación real depende en gran medida de la formación y disposición del profesorado (Díaz-Barriga, 2006).

Por tanto, uno de los retos identificados en el contexto de esta investigación es la articulación entre el discurso institucional y las prácticas pedagógicas cotidianas que permitan consolidar una formación orientada al desarrollo sostenible.

A nivel nacional, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) ha subrayado la urgencia de repensar los planes y programas de estudio desde una visión transformadora, que responda a los compromisos globales en materia de sostenibilidad, equidad y derechos humanos (ANUIES, 2020).

En este sentido, el presente estudio se ubica en una coyuntura crítica, donde las universidades mexicanas deben asumir un rol activo en la construcción de un futuro más justo e incluyente. Como advierte Tünnermann Bernheim (2008), las instituciones de educación superior no solo deben enseñar sobre sostenibilidad, sino transformarse para ser sostenibles en sus estructuras, procesos y finalidades.

Plan de Estudios 2015

SEM		Licenciatura en Administración						Créditos por semestre		
1		Introducción al Derecho 4/1 2/7CR	Fundamentos de Contabilidad 2/3 2/7CR	Pensamiento Administrativo 3/2 2/7CR	Desarrollo Humano y Profesional 2/3 2/7CR	Fundamentos Matemáticos 2/3 2/7CR			35	
2		Derecho Mercantil 4/1 2/7CR	Contabilidad Financiera 2/3 2/7CR	Fundamentos de Administración 3/2 2/7CR	Tecnologías de Información y las Comunicaciones 2/3 2/7CR	Matemáticas Financieras 3/2 2/7CR	Inglés Básico I 0/5 0/5CR		41	
3		Derecho Laboral 4/1 2/7CR	Costos de Producción y Servicios 3/2 2/7CR	Diseño Organizacional 3/2 2/7CR	Informática Aplicada a la Gestión Empresarial 2/3 2/7CR	Estadística Descriptiva Aplicada a Negocios 2/3 2/7CR	Inglés Básico II 0/5 0/5CR		47	
4		Microeconomía 3/2 2/7CR	Administración de Costos 2/3 2/7CR	Sistemas y Procesos de Gestión Administrativa 3/2 2/7CR	Administración del Talento Humano 3/2 2/7CR	Estadística Inferencial Aplicada a Negocios 2/3 2/7CR	Inglés Intermedio I 0/5 0/5CR		41	
5	Actividades Complementarias para la Formación Integral 5CR	Macroeconomía 3/2 2/7CR	Modelos de Pronósticos 2/3 2/7CR	Seminario de Investigación Administrativa 3/2 2/7CR	Normativa y Prácticas de Recursos Humanos 3/2 2/7CR	Modelos Operacionales de Negocios 2/3 2/7CR	Inglés Intermedio II 0/5 0/5CR		46	
6		Fundamentos de Mercadotecnia 3/2 2/7CR	Administración y Análisis Financiero 3/2 2/7CR	Estrategias y Modelos de Negocios 3/2 2/7CR	Electivo Libre 1 3/2 2/7CR	Logística 2/3 2/7CR	Inglés Avanzado 0/5 0/5CR	Práctica Profesional 5CR	41	
7		Mercadotecnia Promocional 3/2 2/7CR	Planeación Financiera 3/2 2/7CR	Administración de Presupuestos de Valor 3/2 2/7CR	Electivo Libre 2 3/2 2/7CR	Electivo de Profundización 3/2 2/7CR	Inglés de Negocios 0/5 0/5CR	Servicio Social 10CR	51	
8		Administración Estratégica de Marca 3/2 2/7CR	Decisiones de Inversión y Financiamiento 2/3 2/7CR	Introducción a la Vida Laboral 2/3 2/7CR	Gestión Estratégica de Recursos Humanos 3/2 2/7CR	Electivo de Profundización 3/2 2/7CR			35	
9		Gestión Estratégica 2/3 2/7CR	Proyectos de Inversión 2/3 2/7CR	Consultoría e Inteligencia Empresarial 2/3 2/7CR	Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible 2/3 2/7CR	Electivo de Profundización 3/2 2/7CR			35	
TOTAL DE CRÉDITOS										371

Electivos Libres	Administración y Cálculo de la Nómina 2/3 2/7CR
	Movilidad Estudiantil 3/2 2/7CR
	Estrategias de Negociación y Manejo de Conflictos 2/3 2/7CR
	Administración de Proyectos Promocionales 3/2 2/7CR
	Administración de Negocios Internacionales 3/2 2/7CR

Electivos de Profundización	Emprendimiento y Gestión de Empresas En Fases	Cadena de Suministros	Recursos Humanos
	Emprendimiento Agil e Innovación 7o Semestre	Normas y Procesos de Calidad 2/3 2/7CR	Desarrollo Organizacional 2/3 2/7CR
	Inicio de Operaciones Estratégicas 8o Semestre	Ley Aduanera 2/3 2/7CR	Administración de las Compensaciones 3/2 2/7CR
	Análisis de Factibilidad de Proyecto 8o Semestre	Manufactura Esbelta 2/3 2/7CR	Salud Ocupacional y Seguridad Social 3/2 2/7CR



Materia Nuclear
Electivo Libre
Electivo de Profundización

Ilustración 11 Plan de Estudios 2015 de la Licenciatura en Administración de la Facultad de Contabilidad y Administración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

2. Marco Teórico Conceptual

La Agenda 2030, aprobada en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece un marco global con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar condiciones de vida dignas para todas las personas (ONU, 2015). Este documento constituye una hoja de ruta para los países miembros y sus instituciones, incluyendo de manera explícita a los sistemas educativos como actores clave para el cumplimiento de estos objetivos. En particular, el ODS 4 propone garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, reconociendo la función transformadora de la educación en la construcción de sociedades sostenibles.

La noción de educación para el desarrollo sostenible (EDS) antecede la Agenda 2030 y tiene su origen en debates internacionales impulsados por organismos como la UNESCO. El informe Delors (1996), que proponía aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser como los pilares de la educación del siglo XXI, sentó las bases para entender la educación como una herramienta integral de desarrollo humano. La EDS promueve enfoques pedagógicos centrados en la interdisciplinariedad, la participación activa del estudiante, la contextualización del aprendizaje y la formación ética y ciudadana. Tal como señalan Tilbury y Wortman (2004), educar para la sostenibilidad implica no sólo el desarrollo de contenidos ambientales, sino la promoción de competencias críticas, valores y actitudes que habiliten a las personas para tomar decisiones responsables, colaborativas y orientadas al cambio social.

En el ámbito de la educación superior, la incorporación de los ODS ha sido objeto de múltiples iniciativas y marcos teóricos orientados a redefinir el papel de las universidades frente a los desafíos globales. Cortese (2003) advierte que las instituciones de educación superior tienen una responsabilidad moral y estratégica para formar líderes con visión crítica, ética y ecológica, capaces de incidir en sistemas complejos desde una perspectiva de sostenibilidad. Este cambio de paradigma demanda pasar de un modelo disciplinar y fragmentado a uno interdisciplinario, orientado a la acción y comprometido con el entorno social. Wright (2002) señala que no basta con crear programas aislados sobre sostenibilidad, sino que se requiere un compromiso institucional que permee las funciones sustantivas: docencia, investigación, vinculación y gestión universitaria.

Uno de los principales aportes en esta línea es el desarrollo de marcos de competencias clave para la sostenibilidad, como los propuestos por Barth et al. (2007), Wiek et al. (2011) y la UNESCO (2017). Estas competencias incluyen el pensamiento sistémico, la anticipación, la colaboración, la resolución de problemas complejos, la autoconciencia y la toma de decisiones responsables. Rieckmann (2012) sugiere que estas competencias deben convertirse en criterios de referencia para diseñar experiencias educativas transformadoras en las universidades. De igual forma, Barth et al. (2007) enfatizan que el desarrollo de estas competencias requiere no solo de contenidos temáticos, sino de metodologías activas, participación estudiantil, resolución de casos reales y aprendizajes colaborativos.

El currículo universitario, por tanto, se convierte en un espacio estratégico para la integración estructural de los ODS. Sin embargo, diversos estudios señalan que su incorporación suele ser parcial, declarativa o dependiente de la iniciativa individual del profesorado (Vázquez & Manassero, 2017). Esto plantea la necesidad de avanzar hacia una integración curricular efectiva, que trascienda las asignaturas específicas y se articule transversalmente en los perfiles de egreso, los objetivos de formación y las estrategias de evaluación. De acuerdo con la UNESCO (2017), esta integración debe considerar enfoques basados en competencias, así como adaptaciones contextuales que respondan a la diversidad institucional, disciplinar y territorial.

La transversalización de los ODS en la educación superior no implica solo una reconfiguración técnica del currículo, sino una transformación profunda de los valores y objetivos de la formación profesional. Este proceso requiere liderazgo institucional, formación docente específica, apoyo desde los cuerpos colegiados y una política académica coherente con los principios de sostenibilidad. Como señalan Jickling y Sterling (2017), educar para el desarrollo sostenible es una tarea ética, política y pedagógica, que interpela tanto los contenidos como las prácticas y estructuras universitarias.

En síntesis, el marco teórico que sustenta esta investigación parte del reconocimiento de los ODS como un referente global para la transformación educativa, y plantea que su incorporación efectiva en la educación superior debe considerar: (a) la formación en competencias clave para la sostenibilidad, (b) la articulación curricular como eje de cambio estructural, y (c) la generación de entornos institucionales que favorezcan prácticas pedagógicas críticas, participativas y comprometidas con la equidad y la justicia social.

2.1 Competencias clave y transformación curricular para la sostenibilidad

El enfoque de competencias ha cobrado relevancia en los últimos años como estrategia pedagógica para fortalecer la formación profesional integral en la educación superior. En el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), esta perspectiva adquiere un nuevo matiz: ya no se trata solo de formar para el empleo, sino de formar para la sostenibilidad. En este sentido, la UNESCO (2017) y organismos como la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE, 2012) han definido marcos de competencias clave para la sostenibilidad que deben ser promovidas en todos los niveles educativos. Entre ellas destacan el pensamiento sistémico, la anticipación, la resolución de problemas complejos, la responsabilidad ética, el trabajo colaborativo y la autoconciencia.

Estas competencias coinciden con lo que muchas universidades, incluida la UASLP, reconocen como competencias genéricas del perfil de egreso, como el pensamiento crítico, la responsabilidad social, la ética profesional y la capacidad de aprendizaje autónomo. Esta confluencia constituye una oportunidad estratégica para vincular los ODS con la lógica institucional de formación por competencias, siempre que se logre un diseño curricular que las haga explícitas y evaluables.

Por otro lado, hablar de transversalizar los ODS implica necesariamente abordar el concepto de transformación curricular. Sterling (2010) plantea que no basta con añadir nuevos contenidos o incluir la sostenibilidad como un tema puntual: se requiere un cambio en la lógica estructural del currículo, en la manera de concebir el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje. En esta línea, Barnett (2000) propone una universidad “crítica y reflexiva” que forme profesionales no solo competentes, sino también comprometidos con la sociedad y capaces de actuar en escenarios inciertos y cambiantes.

La transformación curricular vinculada a los ODS exige superar los enfoques disciplinares cerrados y favorecer experiencias educativas interdisciplinarias, abiertas al contexto y orientadas a la acción. Para ello, se requieren tanto condiciones estructurales (revisión de planes, perfiles y criterios de evaluación), como condiciones culturales, entre las que destaca el rol estratégico del profesorado como agente de cambio. Como señalan Wals y Jickling (2002), sin una pedagogía coherente con los valores que se busca promover, la sostenibilidad en el currículo puede quedar como una aspiración simbólica sin impacto real.

En este sentido, el marco teórico que sustenta esta investigación no solo se apoya en los fundamentos internacionales de la educación para el desarrollo sostenible, sino que propone articular estos referentes con los marcos nacionales de competencias, los perfiles institucionales de egreso y la práctica concreta en el aula. De ahí que la propuesta curricular presentada en este artículo busque combinar un enfoque por competencias con una pedagogía activa y contextualizada que haga posible, y no solo deseable, la formación profesional con sentido sostenible.

3. Marco metodológico

La investigación adopta un enfoque metodológico mixto, con predominancia cualitativa, orientado a analizar la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el currículo de la Licenciatura en Administración de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (FCA-UASLP). Esta elección responde tanto a la necesidad de comprender, desde una perspectiva interpretativa, los significados que docentes y estudiantes atribuyen a los ODS en su proceso formativo, como a la intención de identificar las condiciones institucionales, curriculares y pedagógicas que inciden en su integración efectiva. Se articula, además, con un diseño de estudio de caso instrumental, al centrarse en una unidad de análisis específica con el objetivo de generar conocimiento transferible a programas académicos de naturaleza semejante. El modelo metodológico adoptado corresponde a lo que Creswell y Plano Clark (2018) denominan diseño convergente paralelo, en el que los datos cualitativos y cuantitativos se recogen de forma simultánea y se interpretan de manera integrada, permitiendo explorar tanto narrativas y experiencias situadas como tendencias generales que fortalecen la validez y profundidad de los hallazgos.

3.1 Técnicas e instrumentos

El diseño metodológico mixto de este estudio combinó técnicas cualitativas y cuantitativas para ofrecer una comprensión integral sobre la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Licenciatura en Administración de la FCA-UASLP.

La elección de métodos múltiples responde a la necesidad de triangular distintas fuentes de información y niveles de análisis, reconociendo tanto las dimensiones estructurales del currículo como las vivenciales que emergen de la experiencia formativa. Las técnicas empleadas permitieron recoger percepciones, prácticas, propuestas y datos comparativos, facilitando así la formulación de estrategias contextualizadas para la transversalización de los ODS en la formación profesional.

3.2 Trabajo cuantitativo.

El componente cuantitativo se diseñó como una estrategia descriptiva de corte transversal no experimental (Hernández Sampieri et al., 2014), orientada a mapear patrones generales de conocimiento, percepción y disposición hacia los ODS entre estudiantes y docentes.

El instrumento utilizado fue un cuestionario estructurado, elaborado con base en las competencias clave para la sostenibilidad propuestas por la UNESCO (2017): pensamiento sistémico, acción anticipatoria, acción estratégica, colaboración y evaluación crítica. La versión final incluyó 24 ítems organizados en cuatro dimensiones: (a) conocimiento general de los ODS, (b) percepción de su pertinencia en la formación profesional, (c) identificación de contenidos en el currículo y (d) disposición para su integración en la práctica formativa.

El cuestionario fue aplicado mediante un formulario electrónico en el segundo semestre de 2024. La muestra fue no probabilística por conveniencia e incluyó a 67 estudiantes y 18 docentes de la Licenciatura en Administración. El análisis de los datos se realizó mediante estadística descriptiva básica (frecuencias y porcentajes), lo que permitió identificar zonas de desconocimiento, vacíos curriculares, fortalezas y oportunidades para la transversalización.

Los resultados se organizaron según los cuatro ejes analíticos del estudio, lo cual facilitó su comparación con las categorías emergentes del análisis cualitativo y fortaleció la validez de las conclusiones.

3.4 Trabajo cualitativo.

El componente cualitativo tuvo como objetivo principal explorar, desde una perspectiva interpretativa, las percepciones, experiencias y propuestas de docentes y estudiantes sobre la integración de los ODS en la formación universitaria. Para ello, se realizaron entrevistas semiestructuradas aplicadas a 48 participantes (24 estudiantes y 24 docentes) de la Licenciatura en Administración, seleccionados intencionalmente con base en criterios como avance académico, experiencia en proyectos relacionados con sostenibilidad y disposición reflexiva. Además, se complementó con el análisis documental del plan de estudios 2015, los programas de asignatura y el perfil de egreso institucional, así como con observaciones de actividades académicas relevantes.

Las entrevistas se organizaron en torno a los cuatro ejes analíticos definidos: conocimiento, valoración, presencia curricular y disposición hacia los ODS. En el eje de conocimiento, se identificaron distintos niveles de familiaridad, desde referencias generales hasta comprensión conceptual avanzada entre docentes. En cuanto a la valoración de la pertinencia, los participantes coincidieron en que los ODS enriquecen el perfil profesional, especialmente en ámbitos como la responsabilidad social, la sostenibilidad organizacional y la ética pública.

Sobre la presencia curricular, se señaló que si bien algunos temas relacionados están presentes, no existe una integración explícita ni transversal. Finalmente, en el eje de disposición, tanto estudiantes como docentes expresaron apertura y motivación para incluir los ODS en sus prácticas formativas, siempre que existan condiciones institucionales y acompañamiento docente.

El análisis de las entrevistas se llevó a cabo mediante codificación abierta y categorización temática, siguiendo el enfoque inductivo propuesto por Braun y Clarke (2006). Esta estrategia permitió identificar no solo tensiones y vacíos formativos, sino también condiciones pedagógicas favorables para iniciar procesos de incorporación sistemática. En conjunto, el trabajo cualitativo reveló que más allá de agregar contenidos aislados, la transversalización de los ODS implica una transformación profunda del enfoque educativo, hacia una formación más crítica, contextualizada y comprometida con la sostenibilidad.

4. Análisis y resultados

En términos generales, los resultados del estudio muestran un escenario favorable pero aún incipiente respecto a la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la formación profesional de la Licenciatura en Administración de la FCA-UASLP. Si bien existe una valoración positiva de su relevancia tanto por parte del estudiantado como del profesorado, se identifican deficiencias importantes en cuanto al nivel de conocimiento, su integración explícita en el currículo y la disponibilidad de estrategias pedagógicas estructuradas para abordarlos. La presencia de contenidos afines a los ODS es perceptible en algunas asignaturas, pero no responde a una lógica transversal ni a un diseño curricular que los articule como eje formativo (Lozano et al., 2015; Vázquez & Manassero, 2017). No obstante, la disposición del profesorado y el interés del estudiantado abren una oportunidad clara para diseñar intervenciones institucionales que promuevan su incorporación sistemática (Tilbury, 2011; Barth et al., 2007). En conjunto, los hallazgos evidencian la necesidad de transitar de una presencia dispersa y ocasional hacia una integración planificada, reflexiva y contextualizada de los ODS en la educación superior, en concordancia con los principios de sostenibilidad y formación ética que orientan el modelo educativo de la UASLP (UASLP, 2018).

El análisis integral de los datos, a partir del modelo mixto adoptado, permitió identificar patrones significativos que se organizaron en torno a cuatro ejes analíticos fundamentales: (1) conocimiento sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), (2) valoración de su pertinencia en la formación profesional, (3) presencia curricular en el plan de estudios, y (4) disposición de docentes y estudiantes para su integración en la práctica educativa. La sistematización de la evidencia cuantitativa y cualitativa en estos ejes no solo posibilita una comprensión estructurada del fenómeno, sino que también orienta la formulación de estrategias concretas para avanzar en la transversalización de la sostenibilidad en la Licenciatura en Administración. A continuación, se presenta una síntesis interpretativa por eje, en la que se articulan los hallazgos empíricos con propuestas contextualizadas de intervención educativa.

4.1 Eje del conocimiento sobre los ODS

Los datos muestran que el 47.7% del estudiantado reporta un conocimiento “medio” sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el 28.4% lo reconoce como “bajo” y solo el 23.9% afirma conocerlos en profundidad. Entre el profesorado, esta tendencia mejora, ya que el 66.7% declara tener un conocimiento “alto” o “medio”. No obstante, tanto estudiantes como docentes coinciden en que su familiaridad se limita principalmente a nociones generales o a temas ambientales, sin identificar claramente los 17 objetivos ni sus metas específicas. Esto indica que los ODS no están suficientemente articulados al contenido curricular, ni se vinculan explícitamente con la formación profesional en administración.

El trabajo cualitativo confirmó este panorama. Como expresó una estudiante de sexto semestre: “Sí he oído hablar de los ODS, pero no sabría decir cuántos son o qué incluyen exactamente, solo sé que hablan de cuidar el planeta”. Por su parte, un docente mencionó que “hay una idea general de que los ODS están relacionados con sustentabilidad o ética, pero no hay claridad sobre cómo aterrizarlos en clase”.

Este déficit formativo coincide con lo reportado por Leicht et al. (2018), quienes advierten que los ODS suelen permanecer en un plano declarativo sin un vínculo operativo con el currículo. A su vez, Rieckmann (2012) subraya que la debilidad en la integración curricular responde a la falta de metodologías pedagógicas orientadas a la sostenibilidad. En este sentido, las estrategias sugeridas desde el análisis empírico apuntan a desarrollar procesos de alfabetización institucional que garanticen la apropiación de los ODS como parte de la cultura académica. Se propone, por ejemplo, implementar un programa de inducción institucional desde primer semestre con contenidos básicos sobre los ODS, diseñar materiales multimedia de fácil acceso —como infografías, cápsulas o podcasts— que circulen en aulas virtuales y redes institucionales, así como incorporar estos contenidos en actividades extracurriculares orientadas a la formación integral.

4.2 Eje de la valoración de la pertinencia de los ODS en la formación profesional

Una mayoría significativa del profesorado (94.4%) y del estudiantado (77.6%) coincide en que los Objetivos de Desarrollo Sostenible son pertinentes o totalmente pertinentes para su formación profesional. Esta percepción revela una amplia disposición para incorporar el enfoque de sostenibilidad en el currículo, ya que se le reconoce como una herramienta útil para fortalecer la dimensión ética, social y estratégica del perfil de egreso. No obstante, se identifican matices en cuanto a la profundidad de esta valoración. Mientras que en el discurso docente se destaca la relación entre los ODS y la responsabilidad social, entre el estudiantado se perciben aún enfoques limitados a aspectos medioambientales o de ayuda comunitaria.

Las entrevistas cualitativas ofrecen mayor densidad interpretativa. Un profesor con experiencia en innovación educativa expresó: “Los ODS no son un contenido adicional; son una manera de entender el mundo y formar administradores capaces de actuar éticamente ante los retos globales”. Por su parte, una estudiante afirmó: “Nos sirven para ver que como profesionistas podemos hacer algo por la sociedad, no solo trabajar en una empresa”.

Estas voces reflejan una comprensión que, aunque aún en proceso de consolidación, reconoce el valor formativo de la sostenibilidad como parte integral de la educación superior.

La literatura especializada refuerza esta lectura. Según Tilbury (2011) y Sterling (2010), la incorporación efectiva de los ODS en la formación profesional requiere vincularlos con procesos de transformación educativa, capaces de generar pensamiento crítico, visión sistémica y compromiso ético. De ahí que se proponga fortalecer la presencia explícita de los ODS en los programas de asignatura, especialmente en los criterios de evaluación y en las unidades de competencia. También se recomienda fomentar metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), en los que los estudiantes resuelvan problemas del entorno vinculados con los ODS, favoreciendo así una apropiación significativa y situada del enfoque de sostenibilidad.

4.3. Eje de la presencia curricular de los ODS

Los resultados cuantitativos indican una percepción limitada respecto a la presencia curricular de los ODS. Solo el 31.3% de los estudiantes y el 38.9% del profesorado considera que los contenidos relacionados con los ODS están “presentes de forma explícita” o “transversal” en el plan de estudios. La mayoría identifica su aparición como esporádica o indirecta, muchas veces sin una referencia clara a la Agenda 2030. Estas cifras muestran una brecha significativa entre la valoración positiva de los ODS y su integración real en las asignaturas de la Licenciatura en Administración.

El análisis cualitativo refuerza esta lectura. Una estudiante de quinto semestre mencionó: “Sí hemos visto temas de ética, medio ambiente o desigualdad, pero nunca nos han dicho que eso tiene que ver con los ODS”. Por su parte, un docente señaló: “Algunas materias tienen relación, pero no hay un marco común que nos oriente; cada quien los incorpora si quiere, no hay un lineamiento institucional”. Estas declaraciones evidencian la ausencia de una estrategia transversal que articule los contenidos curriculares con los objetivos de sostenibilidad.

Según lo planteado por Leal Filho et al. (2019), uno de los principales desafíos para transversalizar los ODS en la educación superior es precisamente su falta de visibilidad curricular. Rieckmann (2012) advierte que, sin una revisión sistemática del currículo, la integración de la sostenibilidad queda reducida a iniciativas aisladas y no institucionalizadas. Frente a este escenario, se propone realizar un ejercicio colectivo de mapeo curricular que identifique los puntos de entrada para los ODS en las distintas asignaturas, con énfasis en las materias del eje integrador y profesional.

Además, se recomienda diseñar una guía institucional para docentes, con orientaciones metodológicas y pedagógicas que faciliten la incorporación de los ODS en unidades de competencia, criterios de evaluación y actividades de aprendizaje. Esta estrategia no solo fortalecería la coherencia interna del plan de estudios, sino que contribuiría a construir una identidad formativa comprometida con los desafíos globales.

4.4 Eje de la disposición hacia su integración

Los datos muestran una alta disposición tanto del estudiantado como del profesorado para integrar los ODS en sus prácticas formativas. El 85.1% del estudiantado se declaró “dispuesto” o “muy dispuesto” a aplicar los ODS en actividades académicas, mientras que el 88.9% del profesorado manifestó interés en incorporarlos en sus asignaturas, siempre que existan condiciones institucionales de acompañamiento y formación. Esta actitud positiva sugiere un terreno fértil para impulsar estrategias de integración más estructuradas y sostenidas.

Las entrevistas cualitativas permitieron profundizar en los matices de esta disposición. Una estudiante señaló: “Sí me gustaría que los ODS estuvieran más presentes, pero de forma práctica... con proyectos, no solo teoría”. En la misma línea, un docente expresó: “Tengo el interés, pero no siempre sé cómo hacerlo; si hubiera una guía o acompañamiento sería más fácil integrarlos en mis clases”. Estas voces revelan que la disposición está condicionada por factores estructurales como la carga docente, la falta de capacitación específica o la inexistencia de materiales institucionales adaptados al contexto de la licenciatura.

Este hallazgo es consistente con lo planteado por Barth et al. (2007), quienes destacan que el cambio hacia una educación para el desarrollo sostenible requiere no solo voluntad individual, sino condiciones institucionales que respalden el rediseño pedagógico. De igual forma, Tilbury (2011) señala que la formación docente continua es un componente esencial para lograr la transformación curricular y metodológica necesaria para integrar los ODS en el aula. En este marco, se recomienda generar espacios de formación y reflexión pedagógica sobre sostenibilidad, crear bancos de recursos y actividades contextualizadas para diversas asignaturas, e institucionalizar convocatorias para proyectos estudiantiles vinculados con los ODS. Además, incorporar estos criterios en la evaluación de prácticas profesionales y en el servicio social permitiría conectar la formación académica con desafíos reales del entorno, favoreciendo una apropiación situada y significativa del enfoque de sostenibilidad.

5. Resultados generales:

En términos generales, los resultados del estudio muestran un escenario favorable pero aún incipiente respecto a la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la formación profesional de la Licenciatura en Administración de la FCA-UASLP. Si bien existe una valoración positiva de su relevancia tanto por parte del estudiantado como del profesorado, se identifican deficiencias importantes en cuanto al nivel de conocimiento, su integración explícita en el currículo y la disponibilidad de estrategias pedagógicas estructuradas para abordarlos. La presencia de contenidos afines a los ODS es perceptible en algunas asignaturas, pero no responde a una lógica transversal ni a un diseño curricular que los articule como eje formativo (Lozano et al., 2015; Vázquez & Manassero, 2017). No obstante, la disposición del profesorado y el interés del estudiantado abren una oportunidad clara para diseñar intervenciones institucionales que promuevan su incorporación sistemática (Tilbury, 2011; Barth et al., 2007).

En conjunto, los hallazgos evidencian la necesidad de transitar de una presencia dispersa y ocasional hacia una integración planificada, reflexiva y contextualizada de los ODS en la educación superior, en concordancia con los principios de sostenibilidad y formación ética que orientan el modelo educativo de la UASLP (UASLP, 2018).

En conjunto, los resultados de esta investigación permiten delinear un diagnóstico claro: existe una base actitudinal sólida por parte de la comunidad universitaria para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la formación profesional, pero su presencia en el currículo aún es débil, fragmentaria y dependiente de iniciativas individuales. Esta combinación de apertura conceptual y vacío estructural representa una oportunidad estratégica para promover una transformación curricular gradual, orientada por principios de sostenibilidad y responsabilidad social. Como se observó tanto en los cuestionarios como en las entrevistas, el estudiantado valora la relevancia de los ODS y muestra disposición para asumir un papel activo en proyectos formativos con sentido ético y compromiso social. De igual forma, el profesorado reconoce la pertinencia de estos contenidos, aunque demanda lineamientos claros, recursos didácticos y espacios formativos para incorporarlos con efectividad.

Al analizar estos resultados a la luz del modelo educativo de la UASLP, que promueve la formación integral, la innovación pedagógica y la vinculación social (UASLP, 2018), se constata que los ODS no representan una carga curricular adicional, sino una vía para actualizar y revitalizar las competencias ya previstas en el perfil de egreso. El enfoque por competencias, la flexibilidad en la planeación didáctica y la existencia de asignaturas clave permiten avanzar hacia un proceso de transversalización sin necesidad de reformar todo el plan de estudios. Esta visión coincide con lo planteado por la ANUIES (2020), que destaca la importancia de alinear la educación superior con las agendas nacionales e internacionales de desarrollo, sin perder el anclaje en los contextos institucionales y territoriales.

Los hallazgos también sugieren que el potencial de implementación no depende exclusivamente del diseño curricular, sino de la existencia de una cultura institucional que valore la sostenibilidad como principio formativo. En este sentido, el modelo de integración propuesto —que articula enfoques pedagógicos activos como el ABP, rediseño gradual de asignaturas, y acompañamiento docente— se perfila como una ruta viable para consolidar procesos formativos alineados con la Agenda 2030. Integrar los ODS de manera estratégica en la docencia universitaria puede convertirse no solo en un signo de calidad académica, sino en una expresión del compromiso ético y social de la universidad pública frente a los desafíos contemporáneos.

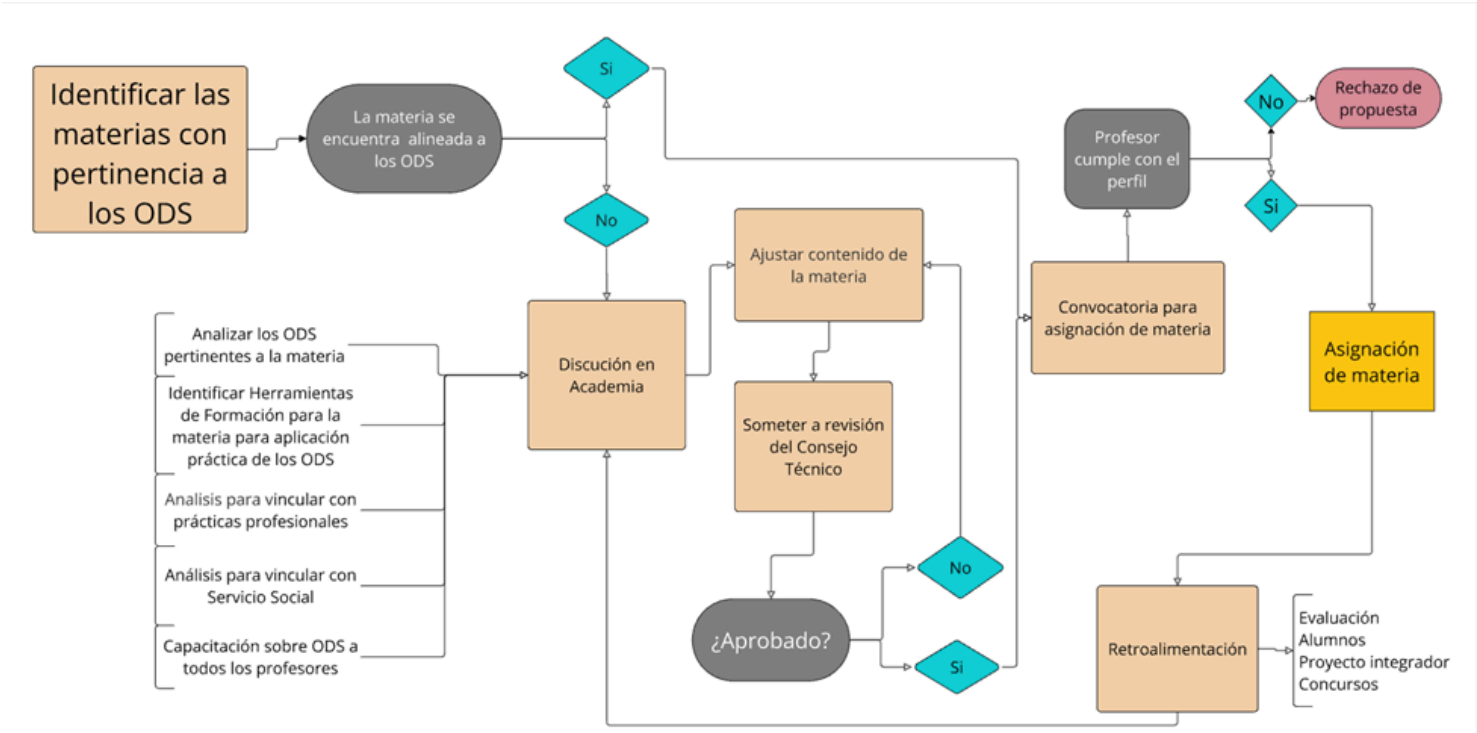
6. Discusión

Los hallazgos de esta investigación revelan una tensión significativa entre el reconocimiento generalizado de la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la formación universitaria y su débil presencia sistemática en el currículo de la Licenciatura en Administración de la FCA-UASLP.

La existencia de contenidos afines en asignaturas clave y la disposición favorable del profesorado y estudiantado constituyen condiciones propicias para su integración, pero no suficientes para garantizar un proceso formativo orientado estructuralmente al desarrollo sostenible. Esta brecha entre discurso y práctica ha sido señalada por diversos autores como un desafío recurrente en las instituciones de educación superior (Lozano et al., 2015; Cortese, 2003), donde los ODS suelen abordarse de forma periférica o como iniciativas aisladas. En el caso analizado, el marco institucional ofrece fundamentos sólidos para avanzar hacia una transversalización curricular, especialmente a partir de su modelo educativo centrado en la formación integral, la ética y la responsabilidad social (UASLP, 2018).

Sin embargo, como advierten Tilbury y Wortman (2004), integrar la sostenibilidad en la universidad implica más que incluir contenidos: requiere transformar las formas de enseñar, evaluar y concebir la misión educativa. La baja familiaridad declarada por el estudiantado, junto con la falta de referencias explícitas a los ODS en los programas de asignatura, refuerzan la necesidad de un rediseño pedagógico que no solo inserte nuevos temas, sino que reorganice las competencias, estrategias didácticas y criterios de evaluación desde una lógica integradora. Por su parte, los altos niveles de valoración y disposición expresados por los actores universitarios indican que existen condiciones subjetivas y actitudinales para impulsar dicho cambio, siempre que se acompañe de formación docente específica, materiales contextualizados y políticas institucionales que legitimen el enfoque de sostenibilidad.

En este sentido, se propone concebir el proceso de incorporación curricular de los ODS como parte de un mecanismo sistémico, en el que convergen elementos institucionales, pedagógicos, actitudinales y curriculares, cuya articulación adecuada puede desencadenar dinámicas de innovación educativa sustentada. La siguiente figura sintetiza esta visión integradora:



Este modelo parte de la premisa de que no basta con añadir contenidos o unidades temáticas vinculadas a los ODS; se requiere una arquitectura pedagógica que permita integrar dichos objetivos en la experiencia formativa de los estudiantes a través de enfoques activos, interdisciplinarios y situados.

El modelo propuesto en este estudio parte de una visión sistémica de la integración de los ODS, entendida no como la suma de acciones aisladas, sino como la articulación intencionada de dimensiones pedagógicas, curriculares e institucionales. Este enfoque reconoce al profesorado como eje catalizador del cambio, al tiempo que sitúa el rediseño de asignaturas clave como punto de entrada estratégico para la transformación del currículo. Se sintetiza este mecanismo de integración, propone una ruta gradual, flexible y contextualizada, que puede adaptarse a distintas carreras o facultades sin necesidad de una reforma generalizada.

Una vía concreta para avanzar hacia esta integración es la implementación gradual de metodologías como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), adaptado a contextos de gestión organizacional. En este marco, se identificaron experiencias incipientes que podrían escalarse o institucionalizarse. A continuación, se presenta una tabla con ejemplos de ejercicios formativos susceptibles de alinearse con los ODS a través de ABP:

Tabla 1. Ejemplos de ejercicios de formación ABP.

ODS	Metas ODS.	Materia del programa 2015	Ejercicios de formación (ABP) Aprendizaje Basado en Problemas
1. Fin de la pobreza	1.4.- Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la micro- financiación.	Decisiones de inversión y financiamiento	El alumno desarrollará en equipo una alternativa para ofrecer un sistema de financiamiento a un proyecto rural manejado por una Cooperativa.

2. Hambre cero	2.3.- Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas	Administración estratégica de marca	El alumno desarrollara en equipo un proyecto de inversión basado en productos regionales.
	2.a. - Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados	Seminario de investigación administrativa.	El alumno desarrollara una tesina donde pueda vincular los gobiernos locales para el desarrollo de asesorías y construcción de proyectos.

8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.3.- Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	Gestión estratégica de recursos humanos	El alumno desarrollará en equipo un sistema de capacitación ofertable a los gobiernos locales para impartir en el sector productivo.
	8.8.- Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	Administración del talento humano	Los alumnos desarrollaran grupos de discusión y debate sobre la normativa existente.
9. Industria, innovación e infraestructura	9.3.- Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados	Modelos de pronósticos.	El alumno desarrollara en equipo un proyecto financiero, donde pueda evidenciar el impacto social, ambiental y económico en la región.
10. Reducción de desigualdades.	10.4.- Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad	Normativa y practica de recursos humanos.	El alumno desarrollará en equipo propuestas para la reducción de desigualdades.

11. Ciudades y comunidades sostenibles.	11.a. - Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional	• Seminario de Investigación Administrativa.	El alumno desarrollara una tesina que establezca una vinculación con gobierno y/o empresas.
12. Producción y consumo responsable.	12.5.- De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	Responsabilidad social y desarrollo sostenible	El alumno desarrollará en equipo, diversos ejercicios comparativos de costos y toma de decisiones con respecto a sus impactos considerando elementos de la Administración sustentable.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	16.5.- Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	Responsabilidad social y desarrollo sostenible	El alumno desarrollará en equipo, diversos ejercicios de discusión y debate sobre RSC

Tabla 1 Fuente: Elaboración propia, con información de Naciones Unidas sobre ODS y del mapa curricular del programa Educativo de la licenciatura en Administración de la FCA, Plan 2015.

En ese mismo sentido, los ejercicios formativos basados en el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), como los presentados en la Tabla 1, ilustran cómo es posible movilizar los ODS desde la práctica docente concreta, mediante escenarios reales que permiten desarrollar pensamiento crítico, empatía social y capacidad de resolución de problemas complejos. Estos ejercicios no solo vinculan teoría con acción, sino que también fortalecen el sentido de pertenencia del estudiantado y su compromiso con el entorno. Al adoptar este tipo de estrategias, la universidad no solo responde a marcos normativos de calidad, sino que avanza hacia una pedagogía transformadora, coherente con su misión pública y su compromiso con la sostenibilidad.

La incorporación de este tipo de dinámicas permitiría transformar asignaturas existentes sin necesidad de una reforma curricular de gran escala, al tiempo que habilita espacios para la reflexión crítica, la aplicación práctica y la conexión con problemas reales del entorno. Esta estrategia resulta coherente con el modelo educativo de la UASLP y responde a las recomendaciones internacionales sobre competencias para la sostenibilidad en la educación superior (UNESCO, 2017; Rieckmann, 2012).

Se concluye, por tanto, que la integración efectiva de los ODS en la educación superior requiere un abordaje multiescalar: pedagógico, curricular e institucional.

En el caso de la FCA-UASLP, las condiciones están dadas para iniciar este proceso con acciones focalizadas, como el rediseño de programas de asignatura estratégicos, el fortalecimiento de las competencias docentes en sostenibilidad y la institucionalización de marcos de evaluación orientados al impacto social. Cumplir con la Agenda 2030 no es una tarea técnica ni únicamente académica: es un compromiso ético con el derecho a una educación que forme profesionales capaces de actuar ante la complejidad del mundo actual, desde principios de equidad, justicia y sostenibilidad (Brundiers et al., 2020).

6.1 Perspectivas de vinculación con el SEAES y los procesos de evaluación nacional

La incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los programas académicos de educación superior no solo responde a compromisos globales asumidos por el Estado mexicano, sino que también se alinea con los marcos nacionales de aseguramiento de la calidad educativa. En este sentido, el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), impulsado por el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES) y la Secretaría de Educación Pública, establece un conjunto de lineamientos para garantizar la mejora continua de las instituciones, a partir de criterios como la pertinencia, la inclusión, la equidad y la sostenibilidad (SEAES, 2023). Estos principios coinciden con los fundamentos éticos y formativos que orientan la Agenda 2030 y colocan a las universidades ante el reto de demostrar no solo eficiencia operativa, sino responsabilidad social en su modelo educativo.

El SEAES propone una visión integral de la evaluación, que articula los procesos de planeación, gestión, docencia, vinculación y resultados de aprendizaje, promoviendo el tránsito hacia una cultura institucional de mejora continua (SEAES, 2022). En este marco, la incorporación de los ODS se configura como una estrategia transversal que puede fortalecer diversas dimensiones evaluadas por este sistema: desde la actualización curricular hasta el impacto social de los egresados, pasando por la innovación pedagógica y el desarrollo docente. Como señalan García Guadilla y Rhoads (2020), la evaluación de la calidad en América Latina ha evolucionado hacia enfoques más contextualizados, donde la relevancia social del currículo cobra un papel central. La transversalización de los ODS puede entonces asumirse como un indicador emergente de compromiso institucional con el desarrollo sostenible, alineado con estándares nacionales e internacionales.

En el caso particular de los programas de administración, la articulación con los ODS permite responder a uno de los cuestionamientos recurrentes en los procesos de evaluación externa: la necesidad de que los egresados desarrollen competencias para enfrentar escenarios complejos, éticamente desafiantes y ambientalmente sostenibles (ANUIES, 2020). Desde esta perspectiva, la propuesta desarrollada en este artículo —centrada en el rediseño gradual y contextualizado del currículo a partir de metodologías activas como el ABP y de la integración crítica de los ODS— ofrece una vía concreta para atender tanto los requerimientos del SEAES como los compromisos de formación socialmente pertinente. Además, se alinea con las tendencias internacionales de acreditación que reconocen la sostenibilidad como un eje de calidad formativa y responsabilidad institucional (IAU, 2022; EUA, 2021).

Incorporar los ODS en el diseño curricular no solo incrementa la pertinencia del programa ante el entorno, sino que también aporta evidencia sólida para procesos de autoevaluación y mejora continua. Esto permite a las universidades mexicanas no solo responder a los lineamientos del SEAES, sino contribuir activamente a la transformación educativa y al cumplimiento de compromisos nacionales e internacionales en materia de sostenibilidad, equidad y justicia social.

7. Conclusiones:

Los resultados de esta investigación confirman que la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los planes de estudio universitarios no solo es viable, sino necesaria, urgente y profundamente pertinente. En el caso del programa de Licenciatura en Administración de la FCA-UASLP, el diagnóstico revela una estructura curricular con potencial formativo, una comunidad académica abierta al cambio y una institucionalidad que reconoce el valor de la sostenibilidad como principio educativo. Sin embargo, también se identifican vacíos conceptuales, fragmentación temática y la ausencia de mecanismos sistemáticos para integrar los ODS de forma transversal y significativa en la trayectoria formativa del estudiantado.

Este artículo plantea que avanzar hacia una formación profesional con enfoque en sostenibilidad no requiere transformaciones estructurales radicales, sino decisiones pedagógicas bien orientadas, apoyadas en marcos normativos sólidos, metodologías activas y una comunidad académica dispuesta a innovar. La propuesta desarrollada —basada en una estrategia gradual de transversalización, apoyada en el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y en el rediseño de asignaturas clave— ofrece un camino realista y replicable para las instituciones que desean alinear sus planes de estudio con la Agenda 2030, sin sacrificar la coherencia disciplinar ni la identidad profesional.

Integrar los ODS al currículo no es simplemente sumar contenidos: es una forma de reimaginar el propósito de la educación superior. Es formar profesionales capaces de tomar decisiones informadas, éticas y con impacto social. Es fortalecer la relación entre universidad y sociedad, entre conocimiento y transformación. Y sobre todo, es afirmar que la calidad educativa y la sostenibilidad no son dimensiones separadas, sino parte de una misma aspiración: construir un futuro más justo, equitativo y habitable desde las aulas.

La experiencia documentada en este estudio demuestra que cuando se combinan evidencia diagnóstica, visión pedagógica y voluntad institucional, la sostenibilidad puede dejar de ser un discurso y convertirse en una práctica transformadora. Esta propuesta, además de responder a los marcos nacionales de evaluación (como el SEAES), invita a otras universidades a reflexionar críticamente sobre su currículo y a actuar con responsabilidad frente al tiempo que nos toca vivir. Porque educar para la sostenibilidad no es una moda ni una tendencia: es el nuevo estándar de pertinencia ética de la educación superior.

Los hallazgos de este estudio confirman que la transversalización de los ODS en el currículo universitario no es solo una necesidad declarativa, sino una posibilidad concreta, siempre que exista voluntad institucional, acompañamiento docente y una pedagogía orientada al compromiso social.

En el caso analizado, la apertura del profesorado y del estudiantado, así como la estructura flexible del plan de estudios, constituyen condiciones reales para comenzar una transformación gradual con alto impacto formativo. Lejos de concebir los ODS como una carga curricular adicional, este trabajo ha mostrado que su integración fortalece competencias ya presentes en los perfiles de egreso, revitaliza la función social de la universidad pública y abre espacios para metodologías activas que conecten el aula con los desafíos reales del entorno.

Desde una perspectiva ética, incorporar los ODS en la formación universitaria implica reconocer que los problemas sociales, ambientales y económicos que enfrenta el mundo requieren profesionales capaces de pensar críticamente, actuar con responsabilidad y colaborar en la construcción de soluciones colectivas. La sostenibilidad no es una moda ni una etiqueta institucional: es una manera de comprender el papel de la educación como instrumento de equidad y transformación. Como afirman Sachs et al. (2019), las universidades tienen el deber de alinear sus procesos académicos con los compromisos del desarrollo sostenible, no solo por coherencia institucional, sino por responsabilidad generacional.

Finalmente, la propuesta aquí presentada es susceptible de ser replicada o adaptada por otras instituciones públicas, especialmente aquellas que comparten modelos educativos por competencias, estructuras curriculares flexibles y marcos normativos sensibles a los desafíos contemporáneos. La clave está en avanzar desde el diagnóstico hacia la acción: acompañar a los docentes, rediseñar con sentido pedagógico, generar indicadores de impacto y, sobre todo, formar profesionales que puedan vincular lo aprendido con las necesidades del mundo que habitan. Apostar por un currículo universitario alineado con los ODS es, en última instancia, afirmar que la educación no solo transmite conocimiento: transforma la realidad.

Referencias

- ANUIES. (2020). Educación superior al 2030: Visión y acciones. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Ato, M., López, J. J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038–1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Barnett, R. (2000). *Realizing the university in an age of supercomplexity*. Open University Press.
- Barth, M., Godemann, J., Rieckmann, M., & Stoltenberg, U. (2007). Developing key competencies for sustainable development in higher education. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 8(4), 416–430. <https://doi.org/10.1108/14676370710823582>
- Brundiers, K., Barth, M., Cebrián, G., Cohen, M., Diaz, L., Doucette-Remington, S., ... & Zint, M. (2020). Key competencies in sustainability in higher education—toward an agreed-upon reference framework. *Sustainability Science*, 15(2), 13–29. <https://doi.org/10.1007/s11625-020-00838-2>
- Cebrián, G., Junyent, M., & Mulà, I. (2020). Competencies in education for sustainable development: Emerging teaching and research developments. *Sustainability*, 12(2), 579. <https://doi.org/10.3390/su12020579>
- Cortese, A. D. (2003). The critical role of higher education in creating a sustainable future. *Planning for Higher Education*, 31(3), 15–22.
- Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2018). *Diseño y desarrollo de estudios de investigación mixtos*. Gedisa.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. UNESCO.
- Díaz-Barriga, F. (2006). La enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida. *Revista de Educación*, 341, 139–162.
- EUA. (2021). *Greening higher education institutions: How to integrate sustainability into institutional strategies*. European University Association.
- FCA-UASLP. (2019). *Plan de estudios de la Licenciatura en Administración 2015*. Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa* (3.ª ed.). Ediciones Morata.
- García Guadilla, C., & Rhoads, R. A. (2020). Quality assurance in Latin America: Contexts, policies, and practices. *Higher Education Policy*, 33, 27–44. <https://doi.org/10.1057/s41307-019-00140-0>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- IAU. (2022). *Higher Education and the 2030 Agenda: Integrating the SDGs into universities' core missions*. International Association of Universities.
- Jickling, B., & Sterling, S. (2017). *Post-sustainability and environmental education: Remaking education for the future*. Palgrave Macmillan.

Referencias

- Leal Filho, W., Shiel, C., & Paco, A. (2019). Implementing and operationalising integrative approaches to sustainability in higher education: The role of project-oriented learning. *Journal of Cleaner Production*, 232, 100–109. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2019.05.232>
- Leicht, A., Heiss, J., & Byun, W. J. (2018). Issues and trends in education for sustainable development. UNESCO.
- Lozano, R., Ceulemans, K., & Seatter, C. S. (2015). Teaching organisational change management for sustainability: Designing learning outcomes that address key competencies. *Journal of Cleaner Production*, 106, 438–444. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2014.07.006>
- Mula, I., Tilbury, D., Ryan, A., Mader, M., Dlouhá, J., Mader, C., ... & Alba, D. (2017). Catalysing change in higher education for sustainable development: A review of professional development initiatives for university educators. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 18(5), 798–820. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-03-2017-0043>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/agenda-2030/>
- Oviedo, H. C., & Campo-Arias, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(4), 572–580.
- Rieckmann, M. (2012). Future-oriented higher education: Which key competencies should be fostered through university teaching and learning? *Futures*, 44(2), 127–135. <https://doi.org/10.1016/j.futures.2011.09.005>
- Sachs, J. D., Schmidt-Traub, G., Mazzucato, M., Messner, D., Nakicenovic, N., & Rockström, J. (2019). Six Transformations to achieve the Sustainable Development Goals. *Nature Sustainability*, 2(9), 805–814. <https://doi.org/10.1038/s41893-019-0352-9>
- SEAES. (2022). Lineamientos generales para la evaluación y acreditación de programas e instituciones de educación superior en México. Secretaría de Educación Pública.
- SEAES. (2023). Criterios del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. <https://www.seaes.sep.gob.mx>
- Stake, R. E. (2010). *Qualitative research: Studying how things work*. The Guilford Press.
- Barth, M., Godemann, J., Rieckmann, M., & Stoltenberg, U. (2007). Developing key competencies for sustainable development in higher education. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 8(4), 416–430. <https://doi.org/10.1108/14676370710823582>
- Sterling, S. (2010). Transformative learning and sustainability: sketching the conceptual ground. *Learning and Teaching in Higher Education*, (5), 17–33.
- Tilbury, D. (2011). Education for sustainable development: An expert review of processes and learning. UNESCO.
- Tilbury, D., & Wortman, D. (2004). Engaging people in sustainability. IUCN Commission on Education and Communication. <https://www.iucn.org>
- Tünnermann Bernheim, C. (2008). Educación superior y sociedad: Nuevos retos y realidades. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 13(2), 25–48.

Referencias

- UASLP. (2018). Modelo Educativo UASLP: Formación integral para la vida. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- UNECE. (2012). Learning for the future: Competences in Education for Sustainable Development. United Nations Economic Commission for Europe.
- UNESCO. (2017). Education for Sustainable Development Goals: Learning objectives. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247444>
- UNESCO. (2020). Education for Sustainable Development: A roadmap. <https://unesdoc.unesco.org>
- Vázquez, A., & Manassero, M. A. (2017). Educación para el desarrollo sostenible: de la teoría a la práctica en la universidad. *Revista de Educación*, 375, 144–172. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2017-375-352>
- Wals, A. E. J., & Benavot, A. (2017). Can we meet the sustainability challenges? The role of education and lifelong learning. *European Journal of Education*, 52(4), 404–413. <https://doi.org/10.1111/ejed.12250>
- Wals, A. E. J., & Jickling, B. (2002). Sustainability in higher education: From doublethink and newspeak to critical thinking and meaningful learning. *Higher Education Policy*, 15(2), 121–131.
- Wiek, A., Withycombe, L., & Redman, C. L. (2011). Key competencies in sustainability: A reference framework for academic program development. *Sustainability Science*, 6(2), 203–218. <https://doi.org/10.1007/s11625-011-0132-6>
- Wright, T. S. A. (2002). Definitions and frameworks for environmental sustainability in higher education. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 3(3), 203–220. <https://doi.org/10.1108/14676370210434679>